DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
DIC 24 8 26 AM '24

FECHA : 23-12-2024

DEPENDENCIA : Direccion de Gestion Ambiental

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2390

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2024

DOCUMENTO No.: CVC No. 0108-2024

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO - FUNDACION PLANETA AZUL

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1005	1093625	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093651	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093656	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093687	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093714	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093726	020020300040056008	$ 1,500,000.00
1005	1093760	020020300040056008	$ 1,500,000.00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $10,500,000.00

FIRMA AUTORIZADA
DAIRA PEREA CASTRO
Directora de Gestión Ambiental (E)

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704-1137082024

FECHA: Santiago de Cali, diciembre 23 de 2024

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 108 de 2024

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 03 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	Fundación Planeta Azul
IDENTIFICACIÓN:	805007211-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CVC, SAN EMIGDIO, EL TOPACIO, LA TERESITA, CALIMA, HELICONIAS, GUACAS Y SAN CIPRIANO
CONCEPTO:	Tercer y último desembolso correspondiente al diez 10% de los aportes de CVC según cláusula Tercera del convenio.
VALOR:	$10.500.000,00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)

MÓNICA AMPARO ACOSTA ROJAS
Supervisor del Convenio

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES
Representante legal del Conveniente

DAYRA PEREA CASTRO
Directora de Gestión Ambiental (E)

Archívese en: 0704-014-013-108-2024

VERSIÓN: 03

COD FT.0510.29

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 108 de 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CVC, SAN EMIGDIO, EL TOPACIO, LA TERESITA, CALIMA, HELICONIAS, GUACAS Y SAN CIPRIANO

CONVINIENTE: FUNDACION PLANETA AZUL

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR APORTES CVC: CIENTO CINCO MILLONES PESOS MCTE ($105,000,000.00)

VALOR APORTES CONVINIENTE: CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($45,000,000.00)

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CIENTO CINCUENTA MILLONES PESOS MCTE ($150,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2390

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 08 de octubre del 2024

En el Municipio de CALI, el día 23 de Diciembre del 2024, siendo las 04:03 PM se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.413.603 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION PLANETA AZUL; y MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.876.293, quien actúa en su condición de SUPERVISORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 108 de 2024, en los siguientes términos:

La SUPERVISORA del CONVENIO No. 108 de 2024, MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Entrega un informe técnico y financiero final del Convenio 108 de 2024, el cual

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

incluyó la descripción y soportes de las actividades desarrolladas, las cuales corresponden al 100% de las obligaciones contraídas en el convenio y la relación de gastos incurridos por cada actividad. Se adjuntan las evidencias de las actividades desarrolladas; se anexan soportes como registro fotográfico, listados de asistencia a socialización inicial y final, celebración de fechas ambientales y visita de intercambio de experiencias, Brochure digital entre otros. Por lo tanto, considero procedente realizar el pago por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($10,500,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 23 de diciembre del 2024.

LA SUPERVISORA,

MONICA AMPARO ACOSTA ROJAS

POR EL CONTRATISTA,

JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 3-2024

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 23/12/2024

Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Tipo CONVENIO **Número** 108 **Año** 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CVC, SAN EMIGDIO, EL TOPACIO, LA TERESITA, CALIMA, HELICONIAS, GUACAS Y SAN CIPRIANO

Fecha de Inicio: 08 de octubre de 2024 **Fecha Terminación:** 31 de diciembre de 2024

Plazo inicial: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Valor Inicial: $105,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $105,000,000

Valor pagado a la fecha: $94,500,000 **Saldo:** $10,500,000

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION PLANETA AZUL

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y EL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/06/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/12/2027

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec.	% Avance	Aspectos Relevantes
Realizar un broshure o folleto digital con información de los ocho (8) Centros de Educación Ambiental de la CVC (San Emigdio, El Topacio, La Teresita, Calima, Heliconias, Guacas, San Cipriano, Buitre de Ciénaga), que contenga contenido relacionado con las área de interés ambiental asociadas a los centros, principales atractivos y servicios (senderos, torres de avistamiento, principales especies de avifauna y flora presentes en la zona, entre otros), ruta de	UNIDAD	1	1	100%	Para esta actividad el contratista hace entrega de un Brochure digital en formato PDF, con información de los ocho (8) Centros de Educación Ambiental de la CVC (San Emigdio, El Topacio, La Teresita, Calima, Heliconias, Guacas, San Cipriano, Buitre de Ciénaga), el cual fue socializado con los encargados de los Centros de Educación Ambiental y ajustado de acuerdo a sus recomendaciones, igualmente se socializo con el área de comunicaciones de la CVC

Informe No. 3-2024
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 23/12/2024
Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO
Tipo CONVENIO **Número** 108 **Año** 2024

acceso, infraestructura para la atención de visitantes, códigos QR con información relevante o complementaria, enlace a la página web de la CVC y a correos corporativos de los Centros de Educación Ambiental, en un formato que sea compatible para ser compartido por redes sociales, WhatsApp y pagina web de la CVC. En el caso que se requiera, se deberán proveer las imagenes fotográficas. Se deberán entregar las artes a la Dirección de Gestion Ambiental					
2.3 Realizar una visita de intercambio de experiencias al Centro de Educacion Ambiental Las Heliconias, localizado en Caicedonia; con los operadores y funcionarios de las DAR relacionados con los otros centros de la corporacion. Lo anterior, con el propósito de reconocer su oferta y servicios y dar a conocer la información de los demas centros. Para ello, el conveniente debera garantizar la logistica de la jornada, lo que incluye el transporte, alimentación, materiales y desarrollo de la jornada de intercambio de experiencias	JORNADAS	1	1	100%	El contratista desarrollo el dia 12 de diciembre del 2024, la actividad de intercambio de experiencias en donde asistieron los representantes de: CEA San Emigdio, CEA Teresita, CEA El Topacio, CEA el Calima y el CEA Heliconias. Se compartieron las experiencias de cada uno de los CEA, reuniéndose en equipos para responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles crees que son los principales logros del CEA?. Menciona por lo menos 4 fortalezas del CEA. Menciona por lo menos 4 debilidades del CEA. ¿Cómo se ha vinculado la comunidad al CEA?. ¿Cómo crees que sería la mejor forma de promocionar y divulgar las visitas del CEA en los municipios?. ¿Qué dificultades has tenido como funcionario/operador del CEA?, se hizo la socialización de esta actividad y luego un recorrido por el CEA Las Heliconias.
Realizar la reproduccion del material lúdico educativo tipo mandalas, referente a los Centros de Educación Ambiental generado en el marco del convenio 020 de 2023 suscrito entre la CVC y la Fundacion Biodess. Para la reproduccion, se deberán realizar los siguientes ajustes en la cartilla: (i) incluir en todas las hojas que contienen la información de los centros' los correos corporativos de los mismos, los cuales serán aportados por la Corporación, (ii) incluir en las hojas que contienen las imagenes representativas de cada centro, su descripción; es decir, nombre cientifico y común de las especies de fauna, flora o del paisaje representativo. Se deberá realiza la entrega de 1.000 unidades impresas, las cuales deberán ser entregadas a la Dirección de Gestión Ambiental. Adicionalmente, con el propósito de visibilizar los Centros de Educación Ambiental como espacios que hacen parte de la ruta Descubriendo el Valle de Los Sueños, el conveniente debe proporcionar la logistica y el material requerido, teniendo en cuenta el recurso disponible para ello en el presente convenio, que permita adelantar las acciones previstas en el marco de la COP 16	UNIDAD	1,000	1,000	100%	Para el cumplimiento de esta actividad el contratista hizo la reproducción del material educativo tipo mándala, con los ajustes solicitados como; la información de los centros y el correo corporativo de cada centro de educacion, ademas, la descripción de la imagen como nombre cientifico y común de la especie de flora y fauna o el paisaje representativo. De este material se imprimieron 1000 unidades, de las cuales 320 fueron para la participación de los centros de educacion ambiental en la COP16 y 680 unidades se entregaron en la Dirección de Gestión Ambiental de la CVC. Se anexa acta de entrega.
Brindar el apoyo logistico y tecnico para celebrar una (1) fecha o evento ambiental en siete (7) Centros de Educación Ambiental: San Emigdio, El Topacio, La Teresita, Calima, Heliconias, Guacas y San Cipriano. Para lo anterior, el conveniente	JORNADAS	7	7	100%	El contratista desarrollo la celebración de las siguientes fechaS ambientales: "Día internacional de la montaña", en el Centro de Educación Ambiental CEA Calima, con participación de niños del grupo semillero ambiental del municipio. Día

Informe No. 3-2024
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 23/12/2024
Nombre del Supervisor: ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO
Tipo CONVENIO **Número** 108 **Año** 2024

deberá concertar las acciones con las respectivas Direcciones Ambientales Regionales y garantizar la logística de la jornada, lo que incluye el transporte, alimentación, materiales y desarrollo de la jornada educativa; teniendo en cuenta el presupuesto establecido para tal fin. Adicionalmente, se deberá proveer el apoyo logístico y técnico para la celebración de una fecha o evento ambiental, previamente concertado con la Dirección de Gestión Ambiental.					del ambientalista latinoamericano en el CEA La Teresita, con participación de niños del grupo de pajareros de aves del municipio de Vijes y estudiantes de la IE Antonia Santos de Yumbo. Celebración de la tercera feria ambiental del CEA San Cipriano la comunidad de San Cipriano y Bodegas. Celebración del día internacional del aire puro en el CEA Guacas con estudiantes IE Quebrada Grande de la Unión. Celebración de un Evento Ambiental en el CEA El Topacio con los funcionarios de la DGA.
Realizar una reunión de socialización inicial y final del convenio dirigida a los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales que apoyan la gestión de los Centros de Educación y los operadores de dichos Centros, en los casos que aplique	REUNIONES	2	2	100%	Para esta actividad el contratista realizo las siguientes acciones. La socialización final del convenio se realizó el 17 de diciembre del 2024 con la participación de los funcionarios de la DGA, en esta socialización se presentó el desarrollo de cada uno de las actividades enmarcadas en el convenio 108 también se explico la manera en que se ejecutaron todas actividades y la metodología de participación activa con los grupos invitados a cada uno de los centros de educación ambiental también, sobre la participación de apoyo en la COP16, la impresión y entrega de las cartillas tipo mandalas y por último, se socializo el brochure digital de cada uno de los Centros de Educación Ambiental.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

La Fundación Planeta Azul radicó con el No. 1137082024 un informe técnico y financiero final del Convenio 108 de 2024, el cual incluyó la descripción y soportes de las actividades desarrolladas durante, las cuales corresponden al 100% de las obligaciones contraídas en el convenio y la relación de gastos incurridos por cada actividad. Se adjuntan las evidencias de las actividades desarrolladas; se anexan soportes como registro fotográfico, listados de asistencia a socialización inicial y final, celebración de fechas ambientales,y visita de intercambio de experiencias, Brochure digital. El conviniente se encuentra al día con los aportes de parafiscales (salud y pensión). El contenido del informe cumple con lo requerido por la corporación, se recibe a entera satisfacción y por tanto se considera procedente adelantar el tercer y último desembolso del Convenio 108 de 2024.

Firma del Supervisor:

Mónica Acosta

ACOSTA ROJAS MONICA AMPARO

Santiago de Cali, diciembre 16 de 2024.

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.151.934.623 de Cali y con Tarjeta Profesional No.212448-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACIÓN PLANETA AZUL identificada con Nit 805007721-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), por la fundación Planeta Azul en los seis (6) meses anteriores a la expedición de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO
C.C. 1.151.934.623 de Cali
Revisor Fiscal
TP 212448-T

ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 8 1 9 C 5 9 4 C 6 4 7 E D E 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1151934623 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 212446-T. SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO *ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO* REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado